

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación que, respecto de acto notificado, se indican a continuación. En caso de que transcurrido el plazo no se presentase alegaciones, el trámite decaerá desfavorable.

Peticionarios: Doña Teresa-Anne Mckeon y don James Alexander Hopkins Gow.

Expediente: 2015SCB000695GR.

Asunto: Sección B - Inscripción aprovechamiento < 7.000 m³/año.

Acto notificado: Subsanción y mejora de la solicitud.

Contenido del trámite: Examinado el expediente se comprueba carece de la documentación preceptiva para poder continuar con el procedimiento: plano parcelario del catastro con indicación de la superficie regable cartografiada en plano.

Plazo: Conforme al artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o presentar las alegaciones que estime oportunas.

Granada, 18 de noviembre de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.